



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura



Instituto Internacional de
Planeamiento de la Educación
• IIPE-UNESCO Buenos Aires
• Oficina para América Latina



ESTADO DEL ARTE
DE LA INVESTIGACIÓN
A LA POLÍTICA

Políticas públicas de atención y educación de la primera infancia en América Latina

Una aproximación al estado del arte de las
investigaciones y estudios 2013-2019

Muriel Presno, Cristian López Rocha
y Guillermo Moyá

Agosto 2019

CON EL APOYO DE



Advertencia

El uso de un lenguaje no discriminator en función del género de las personas es una de las prioridades de la Oficina para América Latina del Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación de la UNESCO. Sin embargo, su aplicación en la lengua española plantea soluciones muy distintas, sobre las que aún no se ha logrado ningún acuerdo.

En tal sentido, evitamos usar en nuestros textos expresiones tradicionales que ya han sido abandonadas en el español académico y profesional contemporáneo, tales como la palabra “hombres” para referirse a un conjunto de seres humanos. Además, siempre que sea posible, procuramos emplear palabras de género neutro en reemplazo de palabras en género masculino.

Sin embargo, con el fin de evitar la sobrecarga gráfica que supondría utilizar desdoblamiento léxico en artículos, sustantivos y adjetivos para subrayar la existencia de distintos géneros, hemos optado por el uso genérico del masculino, en el entendimiento de que todas sus menciones representan siempre a todas las personas.

Los términos empleados en esta publicación y la presentación de los datos que en ella aparecen no implican toma de posición alguna de parte de la UNESCO o del IICE en cuanto al estatuto jurídico de los países, territorios, ciudades o regiones ni respecto de sus autoridades, fronteras o límites.

Publicado en 2020 por la Oficina para América Latina del Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Agüero 2071, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

© UNESCO 2020

Esta publicación está disponible en acceso abierto bajo la licencia Attribution- ShareAlike 3.0 IGO

(CC- BY- SA 3.0 IGO) (<http://creativecommons.org/licenses/by-sa/3.0/igo/>). Al utilizar el contenido de la presente publicación, los usuarios aceptan las condiciones de utilización del Repositorio UNESCO de acceso abierto (www.unesco.org/open-access/terms-use-ccbysa-sp).



La serie de documentos *Estado del Arte de investigaciones de políticas de primera infancia*, se inscribe en el marco de las actividades del Área de Investigación y Desarrollo del IIPE UNESCO Buenos Aires, cuya misión institucional consiste en fortalecer las capacidades de los Estados Miembros de la UNESCO en América Latina para planificar y gestionar sus sistemas educativos.

La producción de estos documentos se enmarca específicamente dentro del proyecto “Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina” (SITEAL). El SITEAL es un observatorio en línea que ofrece una base de políticas y normativas de educación y primera infancia, una base de investigaciones sobre políticas educativas y primera infancia, y una base estadística, a partir de las cuales se producen documentos que sistematizan e interpretan su información para el seguimiento de la situación de los derechos en la región latinoamericana

El objetivo de los Estados del Arte es facilitar a los equipos técnicos de gobierno, investigadores, docentes y capacitadores, documentos que sistematicen y analicen investigaciones sobre ciertos temas relevantes para la planificación y gestión de la política de primera infancia. A través de esta modalidad de estudio, se intenta generar conocimientos útiles, con la finalidad de identificar y resumir el nivel de desarrollo de cada tema, reconociendo dimensiones, categorías y focos, así como también los puntos de disidencia, las constantes, las tendencias y los desafíos actuales que emergen en cada caso. El propósito de estos estudios es aportar a la comprensión del tema seleccionado y, al mismo tiempo, enriquecer el debate educativo.

Lo que se espera es que, mediante sus distintos ejes, esta serie de documentos funcione como un conjunto de estudios que faciliten la traducción del conocimiento producido por el mundo académico hacia el campo de la política pública.

Contenido

1. Introducción.....	5
2. Marco de referencia, justificación y criterios de elaboración.....	6
3. Descripción analítica de la dinámica del corpus de investigaciones.....	8
3.1. Resumen del abordaje cuantitativo	9
3.2. Análisis cualitativo de las producciones.....	9
3.3. Otras observaciones que trascienden el objeto del estudio	11
4. Análisis conceptual de las investigaciones	11
4.1. Justificación de las políticas de AEPI. La tríada desarrollo - inversión - derecho	12
4.2. La aspiración de integralidad y los desafíos de la implementación en las políticas para la primera infancia.....	13
4.3. La implementación como problema	14
4.4. Tensiones entre lo público y lo privado.....	15
4.5. Los problemas que trae la expansión de la cobertura	17
4.6. Producciones sobre la calidad de las políticas de la AEPI	20
4.7. Los sujetos de las políticas: niños, niñas, familias, comunidad.....	22
4.8. Género y cuidados: concepciones de género latentes, corresponsabilidades en el cuidado emergentes.....	26
5. Conclusiones. Recomendaciones de aportes a los actores de las políticas de AEPI	29
5.1. La noción de integralidad de la AEPI: de los “medios” a la ampliación de la agenda	30
5.2. El carácter educativo de las AEPI: sobre el derecho a la educación en la primera infancia	31
5.3. Niños y niñas en la primera infancia: ciudadanos, productores y actores sociales.....	34
Bibliografía	36
Anexo	44

1. Introducción

Con proximidad a conmemorar tres décadas de la aprobación de la Convención de los Derechos del Niño (CDN), se ha desarrollado un proceso histórico paulatino de ratificaciones en los diferentes países de América Latina, el cual encuentra un hito de consolidación con la Observación General N° 7 (ONU, 2005). Habiéndose avanzado en la región en los esfuerzos a nivel de marcos legales y políticas públicas para priorizar la primera infancia en el ejercicio y cumplimiento de sus derechos, la mayor dificultad se presenta en el mandato de integralidad que como lineamiento aporta la Convención, y que requiere altos niveles de articulación, y esfuerzos institucionales y materiales de los Estados para su implementación. La multiplicidad de dimensiones a cubrir para generar políticas integrales requiere, como paso previo, entender al sujeto, en la etapa vital de primera infancia, no solo desde los aspectos de su nutrición, salud, protección y cuidado. Es necesario integrar su participación, recreación, educación y circulación social, entre otras. Esto, además, aparece como meta de los Objetivos de Desarrollo Sostenible –ODS– (ONU, 2015), donde se compromete a los Estados a asegurar que todas las niñas y todos los niños accedan a servicios de educación, atención y promoción del desarrollo para la primera infancia.

Un estado del arte de las investigaciones de base empírica sobre políticas de Atención y Educación de la Primera Infancia (AEPI) en América Latina se convierte en una valiosa herramienta para problematizar su diseño y ejecución, dinamizar y enriquecer la discusión sobre su pertinencia y fundamento. Busca funcionar como canal de comunicación que habilite el diálogo entre la academia, los hacedores de políticas, los actores que las implementan y los sujetos de este derecho, con el fin último de dar lugar a una mirada plural que permita tomar decisiones democráticas y participativas en un asunto de interés público.

El presente documento da cuenta del proceso de análisis del corpus de investigaciones y producciones relevadas, presenta una síntesis de temas y dimensiones que surgen del mismo, así como plantea un conjunto de sugerencias y orientaciones para las políticas de AEPI o futuras investigaciones sobre el tema. Se estructura en cuatro capítulos. En el primero se explicitan

algunas nociones de referencia y la justificación desde la que se elabora el estado del arte. El segundo presenta un breve análisis respecto de la dinámica de las producciones. El siguiente desarrolla los temas nodales en torno a los que se articulan los discursos que se desprenden del corpus analizado: justificación de la inversión en AEPI; aspiración de integralidad e implementación de las políticas; preocupación y evaluación de la calidad de las AEPI; noción de sujeto; género y cuidados. El último capítulo ofrece recomendaciones para los distintos actores del campo, especialmente para aquellos con responsabilidad directa en el diseño, implementación y evaluación de las políticas de AEPI.

2. Marco de referencia, justificación y criterios de elaboración

La primera infancia como objeto de políticas públicas en América Latina ha cobrado protagonismo en las últimas décadas. Las políticas de AEPI son parte de un movimiento más amplio en favor de los derechos para la infancia, que toma impulso a partir de la consagración de la Convención sobre los Derechos del Niño, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989. La preocupación y la inversión en los primeros años de vida de las personas ha ido aumentando progresivamente en la región, atendiendo a los lineamientos generales marcados por los acuerdos internacionales sobre educación –Jomtiem, Informe Delors, Dakar– y sobre desarrollo humano – ODM y ODS¹–, así como la constante producción de diagnósticos y recomendaciones de diversos organismos internacionales.

La orientación general de la inversión en primera infancia está dada por el enfoque de derechos que sienta sus bases en la CDN, y es transversal a todos los acuerdos y directrices posteriores. Todas las políticas públicas para la primera infancia (PPPI) declaran adherir a esta matriz y orientarse según sus principios rectores. La noción de integralidad asociada al desarrollo y a la protección de niñas y niños complementa esta perspectiva.

¹ ODM: Objetivos de Desarrollo del Milenio; ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible

El conjunto de políticas, programas y acciones que se agrupan bajo el término de atención y educación de la primera infancia se presenta como un campo de difícil delimitación. Los conceptos que se articulan en el significativo AEPI son complejos en sí, polisémicos, atravesados por factores éticos, ideológicos, históricos, culturales y socioeconómicos.

Desde los organismos internacionales se insiste en la utilización de AEPI como concepto abarcativo, siendo sus producciones las que tienen mayor grado de cohesión en su significado, aunque no exento de las dificultades propias de un término construido a posteriori de la existencia del campo. La referencia, desde donde la mayoría de los sistemas de políticas redefine su concepto de AEPI, es aportada por UNESCO (2010):

Los servicios y programas de AEPI contribuyen a la supervivencia, el crecimiento, el desarrollo y el aprendizaje de los niños, incluidas la salud, la nutrición y la higiene, así como al desarrollo cognitivo, social, afectivo y físico, desde el nacimiento hasta el ingreso en la enseñanza primaria en estructuras formales, informales o no formales.

En la literatura relevada se encontraron pocas producciones académicas que utilicen AEPI como denominación. En general, se hace referencia a las políticas públicas de primera infancia de cada país, y se adopta el recorte y la denominación que estas definen.

En suma, para realizar la delimitación del universo a investigar, en el presente trabajo atendimos a las siguientes consideraciones:

- existe una definición que no es hegemónica, y las diferentes políticas alteran distintos aspectos de su definición;
- se identificó un conjunto diverso y amplio de políticas que despliegan acciones de educación, cuidado, salud, nutrición, promoción del desarrollo y apoyo a la familia, que pueden agruparse bajo la definición marco;
- se enuncian como políticas universales e integrales, pero se implementan aún de forma focalizada y sectorializada.

Planteadas estas advertencias, para la elaboración del estado del arte consideramos como AEPI el conjunto de sistemas, políticas y programas, con al menos un componente educativo, enfocados a niños y niñas desde el nacimiento y hasta el ingreso al sistema educativo formal, en su carácter de educación obligatoria.

La búsqueda se focalizó en producciones académicas de base empírica que hicieran referencia a políticas, programas o prácticas de AEPI con componente educativo en América Latina, desde 2013 a la fecha. También se incluyeron diversos informes de organismos nacionales e internacionales donde se formulan diagnósticos, evaluaciones y propuestas de implementación o transformación de las políticas. En la pesquisa de antecedentes del estado del arte se identificaron dos investigaciones sobre el mismo objeto, si bien con algunas diferencias sobre el recorte temporal y el alcance territorial o de autoría (Duarte, Gallego, Parra & García, 2011; OMEP, 2018).

Los límites metodológicos del trabajo estuvieron marcados por las posibilidades de acceso a las producciones, las cuales se restringieron a la búsqueda en distintos repositorios a través de páginas web. Se asumió este limitante a sabiendas de que no toda la producción está publicada en línea ni es de libre acceso. Además, se presentaron dificultades mayores en Cuba y Venezuela, donde no se pudo ingresar a ciertos sitios web con dominio en dichos países.

El trabajo que se presenta en este informe puede considerarse relativamente representativo, pero no es exhaustivo ni tiene por objetivo abarcar la cabalidad de la producción académica en la materia. Desde la perspectiva que se aborda, nos interesa destacar el carácter subjetivo de la selección de los focos temáticos y del énfasis en su tratamiento.

3. Descripción analítica de la dinámica del corpus de investigaciones

Un estado del arte es una modalidad de investigación documental del conocimiento escrito sobre un tema, que puede perseguir diferentes objetivos (Barbosa, Barbosa & Rodríguez, 2013). El que aquí se presenta tiene como finalidad promover la reflexión sobre las tendencias de la investigación sobre la AEPI en América Latina. Para el logro de dicho objetivo, en primer lugar, se realizó un análisis a partir de una sistematización primaria con enfoques cuantitativo y cualitativo.

3.1. Resumen del abordaje cuantitativo

Se seleccionaron 232 documentos que cumplieran los requisitos de inclusión definidos (ver anexo). En tal sentido se identificó, 12 países con menos del 17% del total de producciones referidas a sus programas o políticas (Bolivia, Costa Rica, Cuba, República Dominicana, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú y Venezuela), mientras que el 83% de las producciones restantes refieren a los otros 7 países (Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, México y Uruguay).

Se estudió la autoría de las producciones desde distintos aspectos. En primer lugar, se identificó que cerca de un 70% fueron realizadas por mujeres.

Respecto del marco institucional de producción, más de un 50% son desarrolladas en algún tipo de institución académica, siendo la mayoría de las restantes –37%– realizadas en el marco de organismos nacionales, gubernamentales o internacionales, destacándose dentro de estas que el 65% cuentan con algún tipo de participación de organismos internacionales (como responsable principal o en coautoría).

Sobre el volumen de producción de los distintos países, Argentina cuenta con la mayor producción –32 documentos– y en tres países solo pudo seleccionarse, con los medios disponibles, un documento que cumpliera los requisitos de inclusión (Guatemala, Nicaragua y Venezuela).

En lo metodológico, sobre un total de 210 investigaciones que identifican la estrategia metodológica utilizada, más de la mitad son de corte cualitativo, un 15% cuantitativo, y más de 20% de tipo mixto o combinado. En relación a las técnicas utilizadas, la mayoría de las producciones utiliza más de una técnica, siendo el análisis de documentos la privilegiada y llamando la atención la escasez de estudios que utilizan la investigación – acción (un estudio) o el método etnográfico (dos estudios).

3.2. Análisis cualitativo de las producciones

El proceso de realización del presente estado del arte permitió la identificación de algunos rasgos comunes en las investigaciones relevadas en los distintos países. Se desarrolla a continuación una propuesta de agrupamiento de los países en cuatro categorías, construidas a partir de dos variables:

tipo de producción (volumen, actores, marco institucional) y temas de discusión. El agrupamiento tiene fines absolutamente descriptivos, buscando aportar a la identificación de zonas de producción asociadas a lo territorial.

En primer lugar, se identifica un grupo de países en los cuales el cuerpo de investigaciones relevadas fue restringido, referido principalmente al trabajo de organismos internacionales o documentos de gobierno, que en su mayoría se centran en la justificación de la creación de servicios de AEPI, así como en la necesidad de expansión de la cobertura. En este grupo podemos incluir a República Dominicana, El Salvador, Honduras, Guatemala, Nicaragua, Panamá y Paraguay. Destaca en estos documentos que se comienzan a incluir categorías como cuidado y género.

Un segundo grupo de países muestra una producción incipiente, que pareciera estar ampliando estas discusiones, y se encuentra en proceso de dar nuevos debates en relación al cuidado como derecho, la calidad de las prestaciones, la evaluación del carácter intersectorial de las políticas (en pos de la integralidad). Aquí podemos ubicar a Bolivia, Costa Rica, Ecuador, México y Perú.

Un tercer grupo es el de países que se encuentran dando discusiones que reflejan un nivel de profundidad y elaboraciones previas de mayor consolidación, que parecieran ser producto de un proceso de acumulación de investigaciones. Incursionan en debates más políticos o abordando temas de mayor especificidad. Aquí ubicamos a Brasil, Cuba y Venezuela. Con respecto a este último, si bien solo pudo accederse a una producción que cumpliera con los requisitos del estudio, el tipo de producción y referencias permite considerar que podría incluirse en esta categoría a la nación.

Finalmente, se identifica un grupo de países que muestra una alta trayectoria de investigación, de volumen desigual entre ellos, pero que se encuentra en un momento de mucha producción relativa a las políticas de cuidado infantil, entre otros temas como calidad e implementación de las políticas. Destacan producciones sistemáticas, sostenidas durante casi todo el período, que dan cuenta de un acumulado de líneas y equipos de investigación sobre los temas mencionados. Incluimos en este cuarto grupo a Argentina, Chile, Colombia y Uruguay. Asimismo, aquí se ve una mayor permeabilidad entre la producción académica y los diseños de las políticas.

3.3. Otras observaciones que trascienden el objeto del estudio

En algunos países se identificó un número importante de producciones que nutren los procesos reflexivos y de construcción de antecedentes de las investigaciones del campo, a pesar de que no son parte de este estado del arte por no corresponder con la delimitación pautada. En este sentido se destacan:

- *Estudios etnográficos* en ámbitos comunitarios y familiares en Argentina sobre cuidado, relación con abuelos, representaciones sobre la primera infancia (Santillán, 2016; Santoni, 2015; Barna, 2015).
- *Producciones de base empírica en Cuba y en Venezuela*, principalmente en relación a dos temas: estrategias didácticas y para la formación de docentes u operadores de AEPI (Avila, López, & Martínez, 2019); y propuestas para la orientación a la familia en diversos temas: estimulación de la lectura, escritura, matemáticas, juego, entre otros (Carvajal, Castro, & Aguilera, R. 2017).
- *Estados del arte*. En el proceso de selección del corpus documental, se encontraron ocho estados del arte de objetos similares, de los cuáles sólo uno cumplió con los requisitos para la inclusión en el estudio (OMEP, 2018).
- *En Brasil*, se identificó un número importante de producciones académicas que centran su interés en el estudio sobre la normativa a la que se circunscriben las PPPI.

4. Análisis conceptual de las investigaciones

Se realizó una lectura comprensiva del corpus de investigaciones, buscando identificar los principales temas que se problematizan en el campo, las tensiones que representan y las alternativas que se proponen. En este capítulo se sintetizan algunas dimensiones de los seis focos identificados: la justificación de las políticas de AEPI; la aspiración de integralidad; los procesos de implementación; la calidad de la AEPI; la noción de sujeto; la relación género y cuidados.

4.1. Justificación de las políticas de AEPI. La tríada desarrollo - inversión - derecho

Un número importante de producciones tienen como centro de interés la justificación de las políticas públicas de AEPI y los análisis globales de propuestas en implementación. La producción de los organismos nacionales y/o internacionales en este foco particular aumenta su presencia relativa en comparación a las producciones académicas. La presencia de este tipo de estudios en los 19 países permite afirmar que la justificación y fundamentación de la AEPI trasciende el volumen y las características de la producción particular de un país.

Son los organismos nacionales e internacionales quienes inician el tema de la justificación de la AEPI a nivel de cada país y regionalmente, y lo alimentan con sugerencias de implementación desde el análisis global de programas en ejecución, con recomendaciones hacia los Estados de América Latina. Por su parte, la academia se presenta en mayor medida apoyando y complementando esta justificación y análisis global, pero realizando aportes críticos en algunas áreas de carácter más conceptual y de enfoques.

Se observa que el campo conceptual de las justificaciones de AEPI está delimitado por la tríada *desarrollo - inversión - derecho*.

La gran mayoría de las investigaciones tiene su foco en la importancia de la promoción del desarrollo infantil temprano (DIT). Estas fundamentaciones se argumentan desde las neurociencias y sus aportes en las últimas décadas, sin alcanzar un desarrollo analítico en las producciones relevadas pero en proceso de expansión como discurso. La presencia de este discurso es mayor en las investigaciones desde organismos nacionales e internacionales, en comparación con la academia, con énfasis en recomendaciones de políticas para los Estados.

Uno de los sentidos del enfoque productivo mencionado anteriormente tiene como núcleo conceptual aportes desde las teorías del capital humano (Gómez, García & García, 2019). Este constituye otro de los ejes argumentativos identificado en los documentos relevados. Centra las recomendaciones de inversión desde la importancia que tiene esta población específica a futuro, desde el capital de retorno que representa su productividad, apoyándose en su valor social como próximas generaciones de

trabajadores. Algunas investigaciones proponen acciones de control demográfico y focalización de la AEPI en función de perfiles poblacionales (Castillo & Navas, 2018).

Otro discurso identificado plantea el debate por la pertinencia de la política, argumentado con el ejercicio de los derechos particulares de esta etapa vital (Azevedo de Oliveira, 2015; Filgueira & Aulicino, 2015). Esta asociación entre derecho de los niños y pertinencia de la AEPI se encuentra naturalizada, lo cual puede verse como logro de internalización de la narrativa sobre los derechos, pero también puede implicar una pérdida de la mirada crítica sobre la perspectiva.

El otro sentido desde el enfoque productivo está relacionado con la participación cada vez mayor de la mujer en el mercado del trabajo. Desde este fenómeno, la justificación de la AEPI comienza a modificarse por la irrupción de los discursos con centro en la problemática de los cuidados.

Se observa una iniciativa constante desde los organismos nacionales e internacionales de instalar el tema de las AEPI en la agenda. Esto puede deberse a que las políticas de AEPI se encuentran en proceso de consolidación en más de la mitad de los países de este estudio.

Los enfoques argumentativos de las tres perspectivas identificadas en la tríada, no se presentan de forma “pura”; es decir, no hay investigaciones que únicamente se centren en el derecho, el desarrollo y/o la inversión en primera infancia. Por lo contrario, están presentes de manera parcial, existiendo distintos énfasis, de los cuales el de mayor presencia es el que vincula aportes de neurociencia - inversión en primera infancia.

Sobre las ausencias en el tema de la justificación de la AEPI, podemos identificar el aspecto relativo a la participación real de la primera infancia, en el aporte desde su propia voz, a la construcción de futuros lineamientos, programas y proyectos a ser implementados, como señala Guzmán (2014).

4.2. La aspiración de integralidad y los desafíos de la implementación en las políticas para la primera infancia

La noción de integralidad parte de una concepción de sujeto y es transversal a la perspectiva de derechos (indivisibles e interdependientes), la idea

de desarrollo y la doctrina de protección, lo que plantea la necesidad de un abordaje integral desde las políticas de AEPI, que tiene su correlato en la implementación.

Esta idea asociada a las políticas está muy presente en las producciones relevadas en este estudio, principalmente planteada como aspiración a lograr a partir de un proceso de mejora (Cunill-Grau, Fernández & Thezá, 2013). Estas reconocen la necesidad de implementar políticas integrales para la primera infancia, ya sea por la complejidad y multicausalidad² del tema (Aulicino, Gerenni & Acuña, 2015), o como reconocimiento de que es la mejor “forma” de hacer políticas desde un enfoque de derechos.

En este sentido, se destaca que los estudios sobre la integralidad no se centran de forma exclusiva en la AEPI, sino que visualizan el tema desde las políticas para la primera infancia en general. Esto se relaciona a la noción misma de integralidad, formulada a partir la interpretación de la Observación General N° 7 (ONU, 2005).

Una producción plantea que las dificultades del logro de la integralidad en “situaciones problemáticas” están asociadas a la falta de servicios y recursos técnicos especializados, así como a la baja profesionalidad de los operadores (educadores comunitarios) (Ierullo, 2014). Este aspecto es de baja discusión en relación a la necesidad de integralidad de las atenciones de niños y niñas.

En suma, la aspiración de integralidad se transforma en una pretensión de integralidad. Es constantemente enunciada como condición necesaria para la intervención en primera infancia pero tropieza en forma reiterada con dificultades de implementación en diferentes niveles.

4.3. La implementación como problema

La mayoría de las producciones hace referencia a diferentes dimensiones de la puesta en práctica de las definiciones políticas, pero se destaca un conjunto importante de trabajos que abordan específicamente aspectos de su implementación como objeto de investigación o en referencia directa al mismo.

² Asociada a esta franja etaria entendida como vulnerable y/o por el reconocimiento de la necesaria priorización en poblaciones de mayor vulnerabilidad socioeconómica.

Una hipótesis que surge del análisis es que los estudios enfocados en problemas de implementación se producen en, al menos, dos contextos: desde diagnóstico y estudios prospectivos que aporten al diseño a partir de experiencias similares, o como resultado de la evaluación de las políticas implementadas.

La implementación emerge como problema a partir de la visualización de dificultades asociadas al diseño, pero también, y principalmente, porque se evidencia una “distancia considerable entre discurso y acción, entre diseño e implementación” (Lasa, 2015).

De la literatura relevada se identifica una gran variedad de discusiones atravesadas por dos grandes ejes de problematización: la tensión entre lo público y lo privado, y la expansión de la cobertura.

4.4. Tensiones entre lo público y lo privado

Muchas de las producciones relevadas refieren al debate sobre la definición de lo público y lo privado, el cual se manifiesta en múltiples dimensiones: la privatización - tercerización de la AEPI, la responsabilidad última del Estado para asegurar la AEPI entendida como derecho, y la tensión en la corresponsabilidad familia - comunidad - Estado, entre otros (Buchely, 2015; Bentancourt & Escobar, 2016). El rol que asuma el Estado es transversal en estas discusiones.

En este sentido, se analizan sus niveles de responsabilidad, participación y protagonismo en distintos programas y/o procesos. Con respecto al proceso de privatización o tercerización de la AEPI en América Latina, se destacan las elaboraciones de Brasil, que identifican la presencia y el liderazgo de distintas entidades no gubernamentales bajo una nueva lógica filantrópica, como un factor de privatización (Flores & Vidal, 2018), que ha generado una retirada voluntaria del Estado y un corrimiento de las propuestas de la esfera pública. También en Argentina se ha escrito sobre el tema, si bien con otra significación que refiere a procesos de inclusión o segmentación (Marzonetto, 2015). Interesa destacar que estas discusiones y reflexiones se realizan en producciones de tipo académico, enmarcadas en instituciones educativas o universitarias.

Las propuestas de tercerización están muy presentes en la mayoría de los países relevados, ya sea por el crecimiento de la oferta a partir de iniciativas estatales o comunitarias, y su posterior regulación, o como intencionalidad de otorgar protagonismo a actores de corte comunitario y social. De las producciones que problematizan el tema surgen diferentes miradas. Algunas ponen el foco en procesos definidos como privatización o mercantilización de los servicios de AEPI (Santibañez, López & Merino, 2014), otras analizan el proceso como una tercerización (Bentancourt & Escobar, 2016) o participación de la sociedad civil organizada (Rodríguez, 2013; Rivero, 2013). Al mismo tiempo, se plantea una advertencia en relación a la complejidad de la gestión de un sistema de AEPI y la necesidad de cierta flexibilidad (Contreras, Rojas & Contreras, 2015), que permita adaptar la política a las características locales y de la singularidad de sus destinatarios.

Una agrupación de planteos de investigaciones con foco en el rol del Estado plantea algunas dimensiones sobre las que pareciera haber acuerdo.

- La relevancia de contar con apoyo presidencial para la creación, implementación y/o legitimación de sistemas de políticas de primera infancia (Marzonetto & Rodríguez, 2017).
- La necesidad de identificar un liderazgo y/o una rectoría clara, las cuales generalmente se propone que surjan mediante la creación de un nuevo órgano rector (Batthyány, 2015).
- La importancia de un rol protagónico del Estado en el liderazgo y regulación. Respecto de la implementación son pocas las menciones (Waisgrais & Aulicino, 2018).

La participación de la familia en la atención y educación de la primera infancia es un componente a priori de las políticas, aunque las nociones de participación, familia, y sus implicancias, son objeto de debate con fundamentaciones que abarcan desde la teoría del apego (Arriaga, 2016) hasta la perspectiva de género (Obertti, 2014).

Algunas experiencias de AEPI relevadas en los trabajos se apoyaron en diversos programas de gobierno preexistentes y experiencias alternativas, reconociendo las potencialidades de las mismas y adaptándolas al nuevo marco. En estos procesos de institucionalización entran en juego otros actores y formas de atención: alternativas comunitarias, redes barriales

o de lazos de parentesco mayores que la familia de residencia (Karolinski, 2015). Las experiencias fueron implementadas frente a la problemática de los cuidados, la cual presenta una relación triangular entre familia, agentes comunitarios y Estado, de la que emerge una redefinición de “lo público” que “densifica el sentido de lo público” en relación a la infancia. Se ponen en juego la función social de la familia y de los actores comunitarios, la corresponsabilidad del Estado, los derechos de niños y niñas (Buchely, 2015). No obstante, otro trabajo plantea la “percepción social sobre la infancia” (Sánchez, 2017) como dificultad para implementar cambios en las políticas.

Las prácticas de organización social y comunitaria de los cuidados no nacen con la implementación de las AEPI, pero son un elemento nuevo a atender en la relación Estado - comunidad. Este aspecto de las políticas puede convertirse en un elemento dinamizador de la organización y la participación comunitaria, pero, según surge desde los estudios, tiene una contracara en la burocratización y la generación de espacios de poder en las comunidades, que complejizan su funcionamiento (Buchely, 2015). Si bien no es abundante la literatura que encontramos al respecto, nos parece un elemento importante a tener en cuenta en el diseño e implementación de las PPPI, y en la redefinición de lo público y lo privado mediatizado por el rol del Estado.

Llama la atención en esta dimensión que la presencia y el protagonismo de las familias, los niños y las niñas en los procesos de diseño, implementación y evaluación de las AEPI es casi nula, y totalmente inexistente en la discusión sobre institucionalidad y gobernanza. No solo no se habla de esto, sino que tampoco se los reconoce como actores a este nivel de las políticas.

4.5. Los problemas que trae la expansión de la cobertura

Son varios los trabajos relevados que analizan o buscan profundizar distintos aspectos sobre este tema con el fin de generar las mejores condiciones para la expansión de la cobertura. Si bien muchos de ellos no tienen como objetivo específico su análisis, plantean evaluaciones, aprendizajes o recomendaciones que creemos aportan en este sentido.

Lo primero a destacar es la observancia de la necesidad de mejora presupuestal para esta expansión, lo cual se ha estudiado mediante análisis

de costos de las políticas, y proyecciones a mediano y largo plazo (Acuña, 2015; Amarante & Labat, 2018). Este tema no se presenta como un punto de discusión, sino como una declaración de la necesidad de mejora de los presupuestos asignados a este asunto.

La necesidad de universalizar las AEPI se plantea de forma homogénea en las producciones relevadas de todos los países. También se hace hincapié en la importancia de hacer foco en las poblaciones más vulnerables.

Se encuentran algunos trabajos que problematizan la tensión entre focalización y universalidad, así como la concepción misma de focalización, fundada en la idea de pobreza y ampliada en la noción de vulnerabilidad, qué dimensiones se priorizan, qué posibles consecuencias atañe, etc. (Cerutti, Canetti, Duarte & Parafitta, 2014; Aulicino, 2015). Otros analizan un programa identificando que las propuestas focalizadas se constituyen en un “puente” hacia las universales (Aulicino, 2015). Se destaca, en este tema, una investigación que propone que la focalización puede relacionarse con estrategias de gestión de poblaciones (Vecinday, 2014; Rovira Rubio, Boero Chancy & Calquin Donoso, 2017).

Relacionado a temas de costos y a los procesos de focalización – universalización de las AEPI, se identifica en algunos países la posibilidad de la expansión de la cobertura a partir de procesos de ordenamiento u “oficialización” de propuestas de corte comunitario (Karolinski, 2015).

Otro aspecto, que aporta a la comprensión de los procesos de expansión de la cobertura, es el relativo a la tensión centralización - descentralización (Sanhueza, 2015; Aulicino & Filgueira, 2015). La estructura institucional y la asignación de potestades en la toma de decisiones, así como las formas de financiamiento de la política, se asocian a dificultades territoriales concretas, que algunas veces obturan el logro de los resultados propuestos. Se vinculan también problemas de cobertura y de baja calidad de las propuestas, lo que afecta principalmente a las poblaciones más vulnerables y reproduce la segmentación territorial y las desigualdades (Soares Da Silva & Noronha De Souza, 2014), asociadas a la fragmentación y estratificación social (Marzonetto, 2015).

Se entiende pertinente hacer mención a dos trabajos, en los que se proponen estudios que integran lo urbanístico y la dimensión espacial al diseño

de políticas. Plantean considerar un análisis geográfico para la localización de nuevos servicios de AEPI y ampliación de cobertura, en función de la distribución poblacional (Detomasi, 2018), y también algunos aspectos de accesibilidad en relación a los medios de movilidad y la existencia de transporte público (Pautassi, 2017), entre otros aspectos de interés.

Finalmente, el tema de la intersectorialidad tiene una presencia importante en las producciones relativas a los procesos de implementación de las políticas, al menos desde su enunciación. Los problemas relativos a la multisectorialidad, asociados a la aspiración de integralidad, se potencian en procesos de expansión de cobertura. La existencia de investigaciones que lo analicen es escasa en relación a la relevancia otorgada a la dimensión. Destaca Chile por investigaciones que realizan un estudio profundo y aportan instrumentos conceptuales interesantes para analizar diversos aspectos de la intersectorialidad, y los procesos de tercerización y descentralización (Cunill-Grau et al., 2013).

Las discusiones sobre las dificultades de coordinación intersectorial son las primordiales en este tema. La línea argumental se expresa básicamente de la siguiente manera: es necesario contar con políticas integrales para la primera infancia, por lo cual, estando en un contexto de alta diversidad de políticas que se han desarrollado de forma “paralela” (con orígenes, trayectorias y objetivos disímiles), se requieren esfuerzos especiales para el logro de la integralidad. Esto implica, como propone Aulicino (2015), alcanzar una “intersectorialidad de alta intensidad”, que requiere una coordinación en dos sentidos: vertical y horizontal. Un elemento reiterado en relación a la coordinación y la articulación es la identificación de la necesidad de contar con sistemas de información sobre la población atendida (Rodríguez & Marzonetto, 2015), que surge como recomendación, pero no se analizan sus características y riesgos.

Otros estudios identifican problemas asociados a la intersectorialidad de las políticas, donde se tensionan diversos enfoques sobre el sujeto, atravesamientos conceptuales, prevalencias disciplinares. Cada enfoque y sus posibles articulaciones pueden dar lugar a diseños y decisiones de implementación distintos, lo que lleva a una puja por la preponderancia sectorial que dificulta el abordaje conjunto (Perrotta, 2014).

Para terminar, quisiéramos hacer mención a uno de los grandes desafíos de la expansión de cobertura: la atención de calidad. Coinciden muchos autores en que, en este contexto, este aspecto requiere especial atención, más aun cuando el incremento de la cobertura se estaría produciendo fundamentalmente por la ampliación de la oferta privada, ejecutada por privados con fondos públicos, o mediante la absorción de experiencias comunitarias, lo cual implica redefiniciones en relación al rol del Estado, así como dispositivos que garanticen un acceso mínimo a los derechos.

4.6. Producciones sobre la calidad de las políticas de la AEPI

Existe amplio acuerdo en la necesidad de generar servicios de calidad para la primera infancia. Desde las distintas perspectivas y en las investigaciones relevadas se coincide plenamente en avanzar en aspectos de cobertura, pero con propuestas de calidad. Esto se fundamenta en que generar “pisos mínimos” (Aulicino, 2015) de calidad de los servicios permite, junto con el aumento de la cobertura, garantizar el ejercicio de derechos de niños y niñas, con efectos en la igualdad para el presente y el futuro (Navarro, 2014). En los servicios de atención de niños y niñas de 0 a 3 años es donde debe profundizarse, ya que se identifica el mayor déficit en general (Aulicino et al., 2015). Si bien el tema es mencionado casi en la totalidad de la literatura relevada, en solo 28 producciones (13%) se estudia o explora algún aspecto del mismo.

Se encontraron mayoritariamente estudios relacionados a herramientas de evaluación de la calidad en distintos contextos, e informes de resultados de la aplicación de instrumentos diversos (Schodt, Parr, Araujo, & Rubio-Codina, 2015; Ortiz, 2016; Santibañez & Calderón, 2014). En líneas generales, se plantea que es necesario evaluar los servicios de cuidado y educación de niños y niñas, a partir de dos tipos de variables: estructurales³ y de proceso⁴ (Araújo, López-Boo & Puyana, 2013; Falabella, Cortázar, Godoy, González & Romo, 2018).

³ Refieren a aspectos estables, como ser la cantidad de niños por grupo, el coeficiente adulto/niño, la formación de los adultos, la tasa de rotación del personal, el ambiente físico.

⁴ Relacionadas mayormente con las experiencias que vive el niño, de tipo cualitativo; incluyen interacciones niñas/adultos, características de las experiencias de aprendizajes y propuesta educativa, rutina de cuidado, modo de gestión del servicio, integración de la familia, gestión del programa (evaluación, seguimiento, supervisión). ¿NIÑAS Y NIÑOS?

Las variables relacionadas a las figuras de atención, y educación de niños y niñas⁵ son las que requieren más transformaciones, enfatizando en tres necesidades: profesionalización mediante formación específica; reconocimiento social del rol; mejora de las condiciones de trabajo con respecto a estabilidad laboral y remuneración⁶ (Pineda, 2014; Steinberg & Giacometti, 2019). Se destaca una producción que propone una formación de tipo más político de los operadores (García, 2013).

Otro aspecto que las distintas investigaciones plantean, para lograr servicios de buena calidad, es la importancia de contar con currículums comunes, que alcancen a todos los centros, más allá del carácter público o privado de su mecanismo de ejecución (Manhey, 2016; Vargas et al., 2016). Se reconoce la relevancia del rol del Estado para alcanzar una currícula consensuada de forma participativa, si bien es necesario mejorar la articulación entre las políticas, las currículas propuestas y la formación del personal (Díaz, 2018). También en esta dimensión se plantea, sin profundizar, que es necesario contar con mecanismos estatales de regulación, seguimiento y apoyo a la implementación (UNICEF, FLACSO & CIPPEC, 2016), más aun en un contexto de expansión basada fuertemente en la oferta privada de servicios (Falabella et al., 2018).

Se recuperó una investigación (Falabella et al., 2018) que presenta los resultados del estudio de ocho experiencias de aplicación de sistemas de evaluación de calidad a nivel internacional. En ella se identifican dos modelos de sistemas de aseguramiento de calidad: uno de “rendición de cuentas basado en estándares”⁷, otro basado en una “rendición de cuentas profesional-comunitaria”⁸. El estudio desarrolla fortalezas y debilidades de ambos modelos, y aspectos relacionados a los costos de generar un sistema basado en incentivos hacia los centros.

Finalmente, otro tema que no se discute, pero frente al que, sin embargo, encontramos posturas opuestas, es el relativo a la asociación de la calidad de los centros a los resultados de evaluación del desarrollo infantil de niños

⁵ Existen diferentes denominaciones de los roles de los referentes de los servicios: cuidadores, educadores, docentes, maestras, “madres comunitarias”, tutores, entre otros.

⁶ Cabe destacar que en varios de los programas relevados estos roles son de tipo voluntario, percibiendo algún tipo de beneficio, generalmente un “bono” económico.

⁷ En el cual se incluyen las experiencias de Australia, Colombia, Chile, Colorado (Estados Unidos) e Inglaterra.

⁸ En este grupo se referencian Brasil, Reggio Emilia (Italia) y Suecia.

y niñas. Si bien se mencionan experiencias y estudios de esta correlación, así como posturas que cuestionan su utilidad e incluso plantean que puede conllevar riesgos (Falabella et al., 2018), existe poca literatura de análisis del mismo.

Pareciera ser que el término calidad condensa y legitima esfuerzos dispersos e históricos hacia un horizonte común. Quedan pendientes las discusiones respecto de diversos temas: definición de calidad; potencial de igualdad social que se enuncia en relación a la “buena” calidad de los servicios; evaluación de la calidad desde otras perspectivas.

4.7. Los sujetos de las políticas: niños, niñas, familias, comunidad

El niño de primera infancia como sujeto y objeto de la política, sus diversas concepciones e implicancias, es uno de los ejes que complejiza la delimitación del campo de la AEPI. El conjunto de publicaciones relevadas que centran su atención en el sujeto de las acciones de AEPI no alcanza el 10% del total. Pese a la escasa producción, es significativo que se hayan encontrado estudios en diez países diferentes, donde el grupo de naciones con mayor trayectoria en AEPI también es el que presenta más producción al respecto.

Problematizar hacia quién están orientadas las políticas de AEPI, la concepción de sujeto, niño, infancia y familia que le dan sustento, no se presenta como una preocupación extendida en el corpus considerado. Asimismo, las recomendaciones y orientaciones de organismos internacionales en la materia y todas las políticas de AEPI que se analizan en las producciones, explícita o implícitamente, encierran una noción de infancia altamente homogénea en sus fundamentaciones.

Las diferentes conceptualizaciones implicarán distintos fundamentos y lineamientos, diversos énfasis, darán relevancia a unos u otros aspectos, alterarán el rol asignado a los niños y las niñas, a la familia, a la comunidad y al Estado. Los trabajos que atienden críticamente esta temática realizan aportes valiosos desde miradas diversas, que enriquecen el debate y potencian el diseño de las políticas.

La CDN marca un punto de inflexión en los modos de concebir a los sujetos desde las políticas. Es un pilar fundamental que se enuncia en la noción de infancia predominante, adoptando la perspectiva de derechos que consagra y es ampliada por la Observación General N° 7 de la UNESCO. La noción de integralidad que atraviesa las políticas de AEPI en diferentes dimensiones, como referíamos en apartados anteriores, tiene correlato en un enfoque integral del sujeto. Este enfoque se condensa en la idea de desarrollo, que se posiciona como eje estructurante de la fundamentación y de allí se desplaza hacia la necesidad de un abordaje multidimensional del sujeto que, a su vez, deviene en una constelación de miradas disciplinares que se articulan en la noción de integralidad.

Los documentos base de las políticas de AEPI, así como los estudios que refieren a ellas, plantean y analizan el cambio de rumbo que establece la convención, de la situación irregular - objeto de asistencia a la protección integral - sujeto de derechos, que tiene como resultado un cambio en el diseño, y el lugar teórico de los sujetos desde un enfoque integral. Sin embargo, justifican la inversión en AEPI desde una noción productiva e instrumental de la primera infancia, que emerge de la teoría del capital humano (Acuña, 2015; Gómez et al., 2019) y se fortalece con el discurso de las neurociencias.

Por otro lado, se encuentran estudios que plantean la pérdida de perspectiva sobre el carácter social, histórico y cultural de la noción de infancia. Un conjunto de investigaciones lo abordan desde una mirada a la que subyace la idea de progreso, lineal, evolutivo, que refuerza el estatus de verdad de la narrativa actual. Otras, en cambio, lo plantean como un proceso constructivo, afectado por las transformaciones sociales, en el que se manifiestan intereses de diverso tipo (Herrera-Sena & Aravena-Reyes, 2015; PNUD, 2014; Espinosa, 2013).

Se encontró un único documento de política que profundiza en la caracterización de la situación actual de la infancia en América Latina, contextualizando de ese modo la definición a la que adhiere y a partir de la cual fundamenta acciones de AEPI (Tirado Ramírez, 2016). Otros trabajos hacen mención a ciertas características como la infantilización de la pobreza, dificultades de acceso a servicios de salud y educación, condiciones de vida, explotación infantil, entre otras, pero sin problematizarlas.

A la inversión en AEPI se le asigna la posibilidad de disminuir las desigualdades, aumentar la capacidad productiva y transformar la sociedad (Tirado Ramírez, 2016; Bernal, 2014). De este modo, se coloca un problema social y económico en los sujetos, invisibilizando las razones estructurales que lo generan. “La brecha de desigualdad de oportunidades se origina en la infancia y a través de las familias. (...) Las influencias parentales determinan oportunidades, actitudes, disposiciones y capacidades. Ventajas y desventajas son transmitidas a través de generaciones” (PNUD, 2014).

Esta argumentación sustenta la focalización de las políticas de AEPI. Para algunas autoras, esta característica es parte de una matriz de protección social más amplia que prima en América Latina (Gómez et al., 2019; Herrera-Seda & Aravena-Reyes, 2015), donde los programas de intervención se abocan a las poblaciones más vulnerables bajo un discurso de igualdad social que termina potenciando la segregación, estigmatizando y reproduciendo las condiciones de vida desiguales (Tirado Ramírez, 2016).

En la fundamentación de los documentos de políticas, y principalmente en los de organismos internacionales, los niños y las niñas, las familias y las comunidades son priorizados como beneficiarios de sus acciones, por considerarse en situación de vulnerabilidad social. En relación a las formas de selección, se identifica una producción que analiza la elaboración de índices de vulnerabilidad, contruidos desde el análisis y la medición de la situación socioeconómica y las posibilidades acceso a una batería de derechos (Colacce & Tenenbaum, 2018).

Las políticas de AEPI definen acciones que incluyen a la madre gestante, la familia y/o la comunidad, muchas veces como foco central de intervención. La atención se coloca sobre las pautas de crianza y las capacidades de estos actores para cumplir con lo que se demanda socialmente. La familia se concibe como agente educativo en relación al niño y plantea la necesidad de capacitarla para que pueda cumplir satisfactoriamente los roles parentales (PNUD, 2014).

Siguiendo análisis planteados por diversos autores (Waisgrais & Aulicino, 2018), esta perspectiva puede implicar una concepción familiarista de los cuidados: “La inequitativa propuesta educativa para la infancia surge de una idea de privatización, en la que la familia debe ser la única responsable de la calidad de la atención infantil” (Gómez et al., 2019).

Otro enfoque de programas no centrados en el niño se orienta hacia la resolución de los cuidados parentales. En estos casos prima un interés focalizado en la mujer, tanto desde una perspectiva fundada en la igualdad de género como desde un enfoque productivo orientado por la incorporación de la mujer al mercado laboral.

La discusión entre focalización y universalidad de las políticas se ve tensionada por la idea de diversidad, aplicada tanto a aspectos etnoculturales como geográficos, sociales o personales. Atendiendo a esto, se observa que hay sujetos que están casi totalmente omitidos en las discusiones generalistas. Encontramos muy pocos estudios que problematicen las particularidades de personas con discapacidad, pueblos originarios, afrodescendientes, población rural, migrantes o desplazados, y su consideración en las políticas de AEPI (Castillo & Caicedo, 2012). En algún sentido se enuncia la atención a la diversidad, pero no se concretan acciones que la efectivicen.

Los discursos sobre los sujetos tienen efecto en la constitución social de esos sujetos, los producen. La focalización, el discurso de la población vulnerable, carente, tiene un trasfondo asistencialista y paliativo que no redundará en transformaciones estructurales que permitan cortar el círculo vicioso de reproducción de la desigualdad (Gómez et al., 2019).

...en la normatividad y los programas que sustentan y dan vía a la política dirigida a primera infancia, subyacen discursos de diferente procedencia que justifican un ideal de infante, tanto en el caso de la forma propuesta por el liberalismo, como por la figura construida a partir de las carencias con que son descritos aquellos que son objeto de la intervención estatal (Florian, 2017).

Varios estudios atienden la importancia de la primera infancia en la construcción de la identidad personal y la identificación colectiva. Entender las particularidades de los sujetos y sus comunidades, con diseños flexibles, incorporar otras miradas, se torna fundamental para el efectivo cumplimiento de los derechos de toda la población de primera infancia en América Latina (Gómez et al., 2019).

En este sentido, el estudio realizado por Tirado Ramírez (2016) cuestiona directamente el sesgo occidentalista de las políticas de AEPI y sus fundamentos, que operan negando o invisibilizando las particularidades, y plantea

la tensión entre derechos universales y culturales. A su vez, según Castillo & Caicedo (2012) “la total ausencia de la perspectiva afrocolombiana en el ámbito de las políticas de primera infancia es el rasgo más notable de discriminación”.

En las producciones relevadas se encuentran muy pocas referencias a marcos normativos que no respondan a los mismos énfasis que se plantearon anteriormente. La perspectiva cubana, que se materializa en el programa “Educa a tu hijo”, responde a otras lógicas: concreta en sus fundamentos y en su implementación una concepción de infancia como sujeto social y de derechos plenos, con foco puesto en los niños, las niñas, y su contexto actual y fundamentado desde allí (Umbelino, 2014). Hubiese sido interesante acceder a más estudios que abordaran el tema desde esa perspectiva para potenciar el diálogo con otras perspectivas.

4.8. Género y cuidados: concepciones de género latentes, corresponsabilidades en el cuidado emergentes

Este último apartado temático se lo dedicaremos a una agrupación de producciones que tienen, como núcleo de problema, las discusiones en las AEPI sobre el género y los cuidados. Lo primero que habrá que aclarar es que esta separación de términos es parcial y se encuentra en pleno proceso de desarrollo investigativo (Batthyány, Genta & Scavino, 2018), ya que –como veremos y se desprende de los análisis– algunos pocos estudios son específicos sobre género, pero todos los trabajos que problematizan cuidados están directamente relacionados a representaciones y mandatos de género.

La agrupación de producciones que problematizan la temática de género y cuidados corresponde aproximadamente al 9% del universo total. Del análisis temporal que permitió el corte 2013-2019, se observó que la distribución en el volumen de producciones fue oscilante por año. Como ejemplo, en el caso de Uruguay, la implementación del Sistema Nacional de Cuidados representó un impulso para el desarrollo de investigaciones en la temática.

En estas temáticas específicas son las mujeres quienes se encuentran liderando y produciendo conocimiento; encontramos cifras por encima del 90%. Además, son las producciones académicas quienes llevan la delantera

en cuanto al volumen de trabajos publicados en esta temática, dos de cada tres aproximadamente, si se lo compara con los organismos nacionales e internacionales.

Direccionando el foco hacia qué países están produciendo conocimiento sobre las temáticas de género y cuidados, encontramos una relación entre los países consolidados en cuanto a la AEPI y quienes lideran el proceso de estudios en la temática: Argentina, Chile y Uruguay, con el 74% aproximadamente del total de estas producciones.

Las discusiones de los estudios de género y cuidados están estrechamente ligadas a la producción actual de las políticas de AEPI desde el entramado social, que involucra, entre otras dimensiones, la corresponsabilidad en los cuidados de las personas dependientes, entre ellas la primera infancia. Esta discusión se ha convertido en un rasgo característico de las problematizaciones actuales sobre primera infancia. Conceptualmente, la primera infancia se ha integrado a una discusión de dimensión más amplia, impulsada por las temáticas de los cuidados y el género, en cuanto al acceso a derechos.

Como señalan algunos trabajos relevados, continúan siendo las mujeres de las familias las encargadas del cuidado infantil. Las posibilidades de utilización de centros infantiles o contratación de personas para cuidar continúan siendo residuales y segmentadas socioeconómicamente, con una fuerte dependencia de la situación laboral de la mujer (Batthyány, et al., 2018). En general, los trabajos señalan la vigencia de concepciones sobre el cuidado desde una tradición maternalista, donde la responsable “natural” del cuidado es la mujer, asociado este aspecto a lo maternal, y donde este mandato continúa siendo de carácter obligatorio y moral, sin reconocimiento laboral (Betancourt & Escobar, 2016).

Observamos desde el relevamiento de producciones que, en relación al cuidado infantil, conviven desde la figura del saber experto varios enfoques que componen y alimentan esta discusión (Perrotta, 2014). Los mismos han sido caracterizados como el psicológico-educativo, el médico y el político. A su vez, estos presentan algunas dimensiones de análisis sobre la temática que varían desde la mayor o menor conceptualización del tema cuidados, los modelos del buen cuidado y la dimensión de género en los mismos.

En relación a este último punto, se identificó en otro estudio que existe una convivencia de visiones sobre el enfoque de género y derechos, y que tiene una baja incidencia en la formulación, pero sobre todo en la implementación de las AEPI estudiadas. Una interesante investigación señala que los elementos que componen la organización social del cuidado son posibles vectores de la reproducción de desigualdades (Marzonetto & Martelotte, 2013).

Uno de los estudios se dedica a realizar una evaluación de la equidad de géneros (Capdevila, Vendrell, Ciller & Bilbao la Vieja, 2014). A nivel de los documentos, no se identifica intencionalidad de introducir la perspectiva de género, y el resto de las conclusiones reparan en la poca y necesaria formación a nivel de las maestras en la temática. Coincidiendo en cierta medida con el estudio ya citado de Perrotta (2014), quien indica que se encuentra en proceso de construcción el perfil de las cuidadoras infantiles. Hay una coincidencia en la necesaria capacitación de las trabajadoras en cuidados y educación inicial.

El estudio de Fainstein & Pérez de Sierra (2018) repasa en ciertos avances en la incorporación de la perspectiva de género en una política de AEPI, dando cuenta del “potencial transformador” de algunas prácticas institucionales para generar igualdad desde los primeros ámbitos de socialización: “pequeños esfuerzos dispersos y asistemáticos, pero de iniciativa y carácter explícitamente institucional –sumados a una sensibilidad creciente del personal– dan resultados concretos y visibles” (Fainstein & Pérez de Sierra, 2018: 260).

Algunos estudios desde organismos internacionales, por su parte, fundamentan las posibilidades de implementar una política a nivel nacional de cuidados, proponiendo realizar análisis de oferta e impacto (Mateo, Rodríguez & Grafe, 2014; PNUD, 2017).

Otro grupo de estudios analiza la implementación de algunas políticas y sistemas de cuidado que se vienen desarrollando o intentando desarrollar. Las autoras Marzonetto & Martelotte (2013) señalan algunos obstáculos que surgen para la concreción de una ley integral en la materia. Por ejemplo, la focalización en sectores vulnerables se puede convertir en obstáculo,

dado que no se llega a cubrir toda la demanda y, además, se deja fuera a un número importante de mujeres de clase baja y media, que necesita de los cuidados para poder acceder al mundo laboral.

Existe un acuerdo en toda esta literatura: la presencia del Estado es imprescindible desde diferentes modalidades y abarcando todos los sectores sociales para el diseño de una política de AEPI de estas características, para generar disposición y disponibilidad institucional, política y de recursos favorables para la toma de decisiones (Batthyány, 2015).

Existen también las producciones más críticas de la forma y enfoques socioeconómicos desde donde son formuladas e implementadas algunas políticas de cuidados. Un trabajo señala la tensión entre requerimientos sociales y políticos de la ampliación de derechos para la infancia, por un lado, y quienes plantean la meta de lograr una mayor equidad de género (Gómez & Jiménez, 2015). Por último, un enfoque que resume esta crítica señala que: “El sistema de protección ChCC [Chile Crece Contigo] se articula como una biopolítica del cuidado de los niños/as funcional a la prevalencia del neoliberalismo en Chile” (Rovira Rubio et al., 2017). Las autoras construyen desde su marco conceptual una categoría interesante que fusiona biopolítica con política focalizada, que denominaron *focopolítica*, como herramienta de despliegue de la teoría del capital humano en las políticas de cuidados.

5. Conclusiones. Recomendaciones de aportes a los actores de las políticas de AEPI

Se desarrollan a continuación algunas recomendaciones que surgen del proceso de reflexión que implicó la realización del estado del arte. Se busca, mediante su formulación, generar interrogantes y líneas de discusión o estudio para el diseño e implementación de las políticas, así como realizar un aporte a la definición de posibles líneas de investigación desde la academia.

5.1. La noción de integralidad de la AEPI: de los “medios” a la ampliación de la agenda

La noción de integralidad tiene una fuerte presencia en el corpus relevado. Estas producciones destacan los aspectos sobre las “formas” de lograrla, especialmente sobre la forma de hacer política. En sentido estricto, si bien se enuncian las discusiones en un marco amplio, derivan en análisis relacionados a aspectos de implementación o justificación. Los usos diversos del concepto y la falta de discusión sobre su sentido ponen de manifiesto uno de los riesgos mencionados en la literatura: que su sobreutilización lo vacíe de contenido, llevando a que se banalice como concepto.

Si la posibilidad de integralidad se reduce a la creación de nuevos órganos o al logro de coordinaciones de alta intensidad, se corre el riesgo de establecer una meta inalcanzable y perder las oportunidades de transformaciones de menor alcance.

Existen experiencias y abordajes en perspectiva integral que pueden servir de referencia a partir del análisis de los procesos desarrollados, identificando las posiciones de los distintos actores. En la discusión sobre integralidad no se aborda la necesidad **de incrementar los recursos de las AEPI**, tanto para la expansión como para la mejora de los servicios, especialmente para lograr un abordaje integral de la mano de **la inclusión de la interdisciplina y especialización** de algunas intervenciones.

Es en este punto que existen posibilidades reales de mejoras de implementación de programas que aporten a dejar de ver y “tratar” al niño de forma fragmentada. La integralidad no es sólo una aspiración, un ideal casi inasible. Ni tampoco es algo que se va construyendo hasta que un día se “termina la obra”. **La integralidad es una construcción social**, que se transforma permanentemente, cambia, se adapta y que, para que sea posible, requiere de la inclusión de todos los actores involucrados en sus debates y políticas.

El debate sobre qué sociedad y qué (primera) infancia queremos no está presente en las producciones analizadas, si bien se identifica en producciones de fuera del corpus de investigaciones delimitado –principalmente en ensayos o reflexiones teóricas. En este sentido es necesario recuperar y ampliar la discusión sobre estos asuntos, pero no de cualquier manera.

La **discusión sobre qué esperamos para los niños y las niñas de América Latina** no puede instalarse en ámbitos cerrados, restringidos a expertos o corporaciones. Las inercias de las políticas adoptadas con anterioridad y la voluntad de posicionar sistemáticamente **el cuidado como componente del sistema de protección social** requieren ajustarse y construirse sobre la base de políticas y programas ya existentes. Esto es, ciertamente, un elemento que, de acuerdo a cómo se aborde, permite sumar en vez de dividir, que puede tomarse como ventaja de éxito en el camino elegido. La noción de **integralidad y apertura del campo** son imprescindibles e indisociables.

El **debate** debe estimularse, instalarse y ejercitarse, de forma amplia, **en los ámbitos de expresión y vida de la infancia: las familias, los centros de primera infancia, los barrios, la ciudad, la sociedad en general.**

Para alcanzar esto se requiere que los agentes políticos, estatales, técnicos y locales, así como los medios de comunicación, habiliten y promuevan espacios de discusión, haciendo lugar a la voz de todos los protagonistas pero, especialmente, de niños y niñas. En este sentido existen algunas experiencias sobre formas de investigar (mosaico) y de trabajar la participación en la primera infancia. **Generar, financiar, estimular y visibilizar** estas experiencias es parte del proceso de apertura que requiere el campo.

La integralidad existe cuando **la infancia se constituye como un bien común**, deja de ser “propiedad” de algunos para ser interés e iniciativa de todos.

5.2. El carácter educativo de las AEPI: sobre el derecho a la educación en la primera infancia

Otro aspecto que resalta en las investigaciones relevadas es el **escaso énfasis de los aspectos educativos de la AEPI** que se visualiza en los diseños de las políticas y en las implementaciones de los programas, así como en sus estudios. AEPI engloba un campo complejo, que incluye dimensiones de atención, educación, cuidado y promoción del desarrollo, entre otras, y que presenta escaso debate conceptual sobre su definición y las tensiones que presenta. La dimensión pedagógica de la atención y educación de la primera infancia es la menos problematizada.

Podría identificarse que tal vez existe detrás de estas tensiones una discusión no saldada: ¿qué lugar tiene la educación en los primeros años de vida? Más allá de los acuerdos internacionales que refieren y adhieren a la lógica de “la educación a lo largo de toda la vida”, la educación en esta etapa se restringe a la educación inicial o preescolar, generalmente en el periodo obligatorio, orientada al siguiente nivel dentro del sistema escolar. No se aborda el potencial educativo de la AEPI no escolarizada.

En este sentido se propone recuperar la trayectoria de países que dan cuenta, más allá de su situación actual, de una posición naturalizada de lo educativo en la vida de la primera infancia. Cuba y Venezuela muestran producciones que superan la discusión sobre la importancia de lo educativo en la primera infancia, y profundizan en aspectos conceptuales y didácticos sobre el tema. Sin embargo, debe considerarse estos estudios y aprendizajes para que los países inicien procesos de **profundización de lo educativo en la primera infancia**, siendo inviable pensar en una exportación directa de experiencias.

En este punto también requiere revisión el **enfoque de calidad de la AEPI**. Una de las miradas que se ha instalado en el campo es la de la necesaria evaluación de la calidad de las políticas, como aspiración en el sentido de igualdad de acceso a derechos. En este sentido, interesa resaltar que sería bueno poder tensionar la discusión y proponerse perspectivas a largo plazo. Si bien el modelo imperante en América Latina es el de “rendición de cuentas basado en estándares” (Falabella et al., 2018), existen experiencias en algunos países (Brasil, Italia, Suecia) de evaluaciones de calidad basadas en una “rendición de cuentas profesional - comunitaria”, las cuales suponen, en altos niveles de formación docente, buenas condiciones laborales y un cuerpo directivo fortalecido. Implican construir una fuerte confianza en los equipos que llevan adelante la implementación de los servicios y, necesariamente, una **alta participación de otros actores –familias, comunidad– en el diseño, la implementación y, en especial, la evaluación del servicio**. Si bien tienen algunos cuestionamientos, se presentan como los más adecuados, en especial por el ejercicio de participación que estarían promoviendo en familias y comunidades.

Como señala la autora (Falabella et al., 2018), este modelo presenta algunas limitaciones para ser aplicado en América Latina por su baja formalidad

y por necesitar una alta calificación del personal educativo de los centros, que la región aún no tiene.

Atendiendo a los costos que tienen los sistemas basados en la evaluación de estándares, especialmente los relativos a los riesgos de pérdida de “diversidad, subjetividad y complejidad cultural”⁹ (Falabella et al., 2018), resulta necesario buscar alternativas.

Es posible que los países aspiren alcanzar gradualmente **modelos basados en la racionalidad “profesional – comunitaria”**. Tal vez no sean viables actualmente, pero es posible plantearse acuerdo entre todos los actores, redirigir los esfuerzos de los Estados en este sentido, apuntando, fundamentalmente, a la formación y profesionalización de los agentes educativos en sus distintos roles. Es evidente que este enfoque requiere un componente presupuestal importante; la priorización que realice cada país será determinante en su logro.

En suma, la **educación debe entenderse como un componente central de la AEPI**, no como subsidiaria de otras nociones. De este modo, se articula con la idea de cuidados, asistencia, promoción del desarrollo, socialización.

Este debate no debería llevarse a la cuestión sobre la competencia de sectores o énfasis institucionales. Esta discusión remite al **lugar en la cultura, en lo social** que el acto educativo, en su más amplia expresión, posibilita, consolida, genera. La educación, cuando se propone como **acción democrática**, es la acción por excelencia para el reconocimiento del otro en tanto sujeto social.

Por otro lado, debatir sobre una perspectiva que se fundamenta desde el sentido político de la atención y educación de la primera infancia, desde un carácter éticopedagógico, que promueva una discusión mayor, en términos de visión de futuro, sobre **la sociedad que queremos y el lugar de la primera infancia en ella**. Una discusión que tenga el poder de trascender los límites de la mirada sectorial y fragmentaria.

⁹ Otro aspecto que hay que revisar es el referido a la asociación de incentivos o sanciones a los servicios, para lograr la mejora de la calidad. En la literatura se plantea que, en un contexto de privatización de la oferta, esto generaría efectos negativos en los servicios, asociados a aspectos de las dinámicas de mercado (Falabella et al., 2018).

5.3. Niños y niñas en la primera infancia: ciudadanos, productores y actores sociales

La primera infancia en América Latina ha comenzado a reconocerse como una edad en la que se requiere más que cuidados y atención para su óptimo desarrollo. Se reconoce en el discurso, desde una visión, pero aún no se concreta en la práctica.

Es necesario que las producciones profundicen en la discusión sobre qué **noción de infancia** está implícita en los diseños, implementaciones y evaluaciones de las políticas de AEPI. Se aportan a continuación algunas ideas que podrían oficializar como “pistas” en este sentido.

Es significativa la forma en que se organiza y presenta la fundamentación de las políticas en cuanto a los sujetos, ubicando en los primeros enunciados los argumentos productivos, fundados en una idea de desarrollo del sujeto, luego argumentos en favor del desarrollo social (como inversión) y posteriormente se hace referencia a los derechos. La sociedad debe invertir en primera infancia porque es rentable en términos de retorno social y no únicamente por su carácter de derecho. En general, las fundamentaciones de las políticas y las justificaciones de la AEPI hacen referencia a la vasta evidencia generada por estas perspectivas, sin reparar en argumentaciones elaboradas, dando cuenta de un supuesto consenso y posicionándola como hegemónica, con carácter de verdad absoluta que no se cuestiona, no se problematiza. Se constituye como punto de partida y fundamento suficiente.

Sería interesante examinar las perspectivas sobre el sujeto que plantean **la igualdad como punto de partida**, que la definen **como condición de posibilidad para desarrollar plenamente las diferencias**. Situar al niño como núcleo, reconociéndolo como sujeto de derechos y actor social efectivamente.

La definición sobre quiénes son responsables del bienestar de niños y niñas de primera infancia sigue siendo un tema a resolver. Muchas políticas y programas enuncian la corresponsabilidad Estado – familia – comunidad. Sin embargo, surgen aspectos a tener presentes. En primer lugar, la irrupción de otros actores en el campo: las empresas o el mercado. Esto seguramente implicará nuevos “acomodos” y revisiones a la luz de preservar el

objetivo de las políticas. En segundo lugar, se siguen desarrollando y creando dispositivos que vuelven a situar la responsabilidad en la órbita familiar, en vez de profundizar en aquellos que **desfamiliaricen la responsabilidad exclusiva del cuidado y la educación de los niños y niñas pequeños**.

Esto nos lleva al segundo asunto a considerar: la idea de **la infancia como tema público**. Aún existen tensiones en este sentido. Se sigue considerando que la protección y cuidados de la infancia es un “derecho” de las familias, ya sea respecto a qué educación o cuidados implementar, como a los mecanismos de provisión. Resulta necesario **cuestionar el límite de la responsabilidad y derecho de la familia como actor privado** a decidir en exclusividad sobre la educación de niños y niñas. Con esto queremos remarcar que, para lograr que existan otras formas de ser infancia, es necesario romper con los esquemas clásicos de los límites de la injerencia de lo público en su vida.

El asunto del **carácter público de los temas de infancia** es un campo en disputa. Desde la subjetividad de las personas que llevan adelante políticas, programas y servicios, prevalece la idea de los niños y niñas como algo frágil a proteger, para quienes el ámbito familiar es el espacio por excelencia para el transcurso de su cotidianidad. Y la idea de la asistencia a centros de cuidado queda relacionada más a la necesidad familiar que al plano del derecho a la educación. Se construye así una idea de oposición entre *protección* y *asistencia* a centros, que aún requiere problematización. Es este un contexto por excelencia para pensar en clave de **singularidad de niños y niñas**, y el Estado, con sus distintos dispositivos, tiene que poder acercarse, interpelar, **tensionar la tendencia sobreprotectora de familias y comunidades**.

Esto nos lleva al último punto a destacar. En un contexto en disputa, es el Estado un actor clave para posicionarse y generar mejores posibilidades, no sólo para el debate y la implementación, sino para la **inclusión del tema de la primera infancia como asunto de todos**.

Este asunto requiere, inevitablemente, **incorporar la voz de niños y niñas** en los discursos sobre la primera infancia. Recuperar experiencias de participación en primera infancia pero, especialmente, instalar la necesidad de **mirar desde la primera infancia otros aspectos de la vida social**: la disposición

de lo urbano, los espacios públicos –plazas, calles, transportes, teatros, museos, estadios–, las formas de expresión de la infancia, sus ideas, sus teorías, sus intereses.

Cabe la advertencia: no es esta una visión romántica de la niñez que busca demagógicamente incluir en el discurso ideas con las que seguramente todos estemos de acuerdo. Se trata de interpelarnos seriamente como generaciones adultas con respecto a nuestra posición frente a la primera infancia: ¿cómo y en qué medida hacemos **lugar a los recién llegados**?

Bibliografía

- Acuña, M. (2015) El costo de las políticas prioritarias destinadas a la primera infancia en la Argentina. Período 2016-2019 CIPPEC. Serie Primera Infancia. Documento de trabajo N° 144. Recuperado de: <https://www.cippec.org/publicacion/el-costo-de-las-politicas-prioritarias-destinadas-a-la-primera-infancia-en-la-argentina-periodo-2016-2019/>
- Amarante, V. & Labat, J. (Coords.), (2018). Las políticas públicas dirigidas a la infancia: aportes desde el Uruguay. Santiago, Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Recuperado de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44155/1/S1800463_es.pdf
- Araújo, M., López-Boo, F. & Puyana, J. (2013). Panorama sobre los servicios de desarrollo infantil en América Latina y el Caribe. BID. División de Protección Social y Salud. Recuperado de: <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Panorama-sobre-los-servicios-de-desarrollo-infantil-temprano-en-Am%C3%A9rica-Latina-y-el-Caribe.pdf>
- Aulicino, C. (2015). El desafío es hoy: un análisis de los retos hacia la integralidad en las políticas de primera infancia en Argentina. El caso del Programa Nacional “primeros años” (Tesis inédita de Maestría en Administración y Políticas Públicas. Promoción Quince). Universidad de San Andrés, Buenos Aires, Argentina. Recuperado de: <http://repositorio.udes.edu.ar/jspui/bitstream/10908/11781/1/%5BP%5D%5BW%5D%20T.M.%20AyPP.%20Aulicino%2C%20Carolina.pdf>
- Aulicino, C. & Filgueira, F. (2015) La primera infancia en Argentina: desafíos desde los derechos, la equidad y la eficiencia. CIPPEC. Doc. de trabajo N° 130. Recuperado de: <https://www.cippec.org/wp-content/uploads/2017/03/1259.pdf>
- Aulicino, C., Gerenni, F. & Acuña, M. (2015). Primera infancia en Argentina: políticas a nivel nacional. CIPPEC. Programa de Protección Social y Programa de Educación. Área de desarrollo social. Doc. de Trabajo N° 143. Recuperado de: <https://www.cippec.org/publicacion/primera-infancia-en-argentina-politicas-a-nivel-nacional/>

- Avila, E., López, M. & Martínez, O. (2019). Aproximación a la evaluación de impacto de la formación laboral en la educación para la primera infancia. *Opuntia Brava*, 11(2), 162- 173. doi: <https://doi.org/10.35195/ob.v11i2.751>
- Azevedo de Oliveira, R. (2015) *Judiciación de la educación infantil: desafíos a la política municipal y la exigibilidad de su derecho* (Tesis de posgrado en Educación). Universidade Federal de Juiz de Fora. Juiz de Fora, Brasil. Recuperado de: <https://repositorio.ufjf.br/jspui/handle/ufjf/177>
- Barbosa, J., Barbosa, J. & Rodríguez, M. (2013). Revisión y análisis documental para estado del arte: una propuesta metodológica desde el contexto de la sistematización de experiencias educativas. *Investigación bibliotecológica*, 27(61), 83-105.
- Barna, L. (2015). *La gestión de la infancia entre lo local y lo global. Una etnografía sobre intervenciones destinadas a “restituir derechos de niños” en dispositivos estatales en el marco de la Leyes de Protección Integral* (Tesis de Doctorado en Ciencias Antropológicas). Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras. Buenos Aires, Argentina. Recuperado de: http://repositorio.filo.uba.ar/bitstream/handle/filodigital/4338/uba_ffyl_t_2015_909819.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Batthyány, K. (2015). *Las políticas y el cuidado en América Latina. Una mirada a las experiencias regionales*. CEPAL. Serie Asuntos de Género. Doc. de Trabajo 124. Recuperado de: <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/37726>
- Batthyány, K., Genta, N. & Scavino, S. (2018). *Cambios y permanencias en las estrategias de cuidado infantil en el curso de vida: un análisis de género*. Informe Final. Concurso de Proyecto de Investigación: “Primera infancia: análisis comparado de la primera y segunda ola de la Encuesta de Nutrición, Desarrollo Infantil y Salud (ENDIS)”. Recuperado de: <https://www.gub.uy/ministerio-desarrollo-social/sites/ministerio-desarrollo-social/files/documentos/publicaciones/informe-21071.-cambios-y-permanencias-en-las-estrategias-de-cuidado.-bathyany-y-cnia.pdf>
- Bedregal, P., Gertner, G., Johannsen, J., Martinez, S. (2016). *Centros infantiles en Bolivia: atención, infraestructura y calidad de servicios de desarrollo infantil*. BID. Oficina de Planificación Estratégica y Efectividad en el Desarrollo. Recuperado de: <https://publications.iadb.org/es/centros-infantiles-en-bolivia-atencion-infraestructura-y-calidad-de-servicios-de-desarrollo>
- Bentancourt, L. & Escobar, M. (2016). *Investigación–Acción una reflexión desde la Organización social del cuidado de niños y niñas en Cali-Colombia en el marco de la política De 0 a Siempre*. *Derecho y Ciencias Sociales*, (14), 26-61.
- Bernal, R. (2014). *Diagnóstico y recomendaciones para la atención de calidad a la primera infancia en Colombia*. Cuadernos de Fedesarrollo, (51). Recuperado de: <http://www.repository.fedesarrollo.org.co/handle/11445/148>
- Buchely, L. (2015). *El activismo burocrático y la vida mundana del estado. Las madres comunitarias como burócratas callejeras y el programa de cuidado de niños Hogares Comunitarios de Bienestar*. *Revista colombiana de antropología*, 51(1), 137-159.
- Capdevila, R., Vendrell, R., Ciller, L. & Bilbao la Vieja (2014). *La evaluación de la equidad de género en educación Infantil. Estudio paralelo en el Departamento de La Paz*

- (Bolivia) y en la Comunidad Autónoma de Cataluña (España). *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 7(1), 63-77.
- Carvajal, B., Castro, O. & Aguilera, R. (2017). Análisis histórico de la orientación a la familia en niños de la infancia preescolar, en Cuba. *Revista Conrado*, 14(62), 31-37. Recuperado de: <http://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado>
- Castillo, E. & Caicedo, J. (2012). Yo no me llamo negrito... Racismo, primera infancia y educación en Bogotá. Ponencia presentada en la Conmemoración Día Mundial contra el Racismo "Por una educación libre de discriminación: del reconocimiento formal a la garantía real". Bogotá, Colombia. Recuperado de: http://www.academia.edu/download/34239548/Yo_no_me_llamo_negrito.pdf
- Castillo, M. & Navas, S. (2018). Sistematización de las modalidades de atención a la primera infancia (0 a 3 años) en los países miembros del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA). Recuperado de: <https://ceccsica.info/sites/default/files/docs/5.%20Sistematizaci%C3%B3n%20de%20las%20modalidades%20de%20atenci%C3%B3n%20a%20la%20primera%20infancia.pdf>
- Cerutti, A., Canetti, A., Duarte, D. & Parafitta, D. (2014). Políticas sociales para la infancia en el Uruguay con énfasis en las edades tempranas. Propuestas de monitoreo del bienestar infantil. CIIP-EI-Udelar. Documento de Trabajo N°2. Montevideo: Ed. Zonalibro.
- Colacce, M. & Tenenbaum, V., (2018). Las dimensiones del bienestar infantil y la focalización de los programas dirigidos a la primera infancia. CEPAL. Recuperado de: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/44389-dimensiones-bienestar-infantil-la-focalizacion-programas-dirigidos-la-primera>
- Contreras, J., Rojas, V. & Contreras, L. (2015). Análisis de programas relacionados con la intervención de niños, niñas y adolescentes vulnerados en sus derechos: La realidad chilena. *Psicoperspectivas*, 14(1), 89-102.
- Cunill-Grau, N., Fernández, M. & Thezá, T. (2013). La cuestión de la colaboración intersectorial y de la integralidad de las políticas sociales. *Polis* 36. Recuperado de: <http://journals.openedition.org/polis/9503>
- Detomasi, R. (2018). Abordaje espacial de políticas públicas: cuidados y primera infancia. En: Amarante, V. y Labat, J. P. (Coords.). *Las políticas públicas dirigidas a la infancia: aportes desde el Uruguay* (LC/TS.2018/68-LC/MVD/TS.2018/3). Santiago, Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Díaz, M. (2018). Reformas curriculares de educación infantil temprana: el caso de Chile. Cuestiones fundamentales y actuales del currículo, el aprendizaje y la evaluación. UNESCO - OIE. Reflexiones en curso N° 21. Recuperado de: <http://www.omeplatinooamerica.org/wp-content/uploads/2018/07/Refoemas-Curriculares-CHILE-UNESCO.pdf>
- Duarte, J., Gallego, T., Parra, P. & García, G. (Julio – Diciembre 2011). Estado del arte de las investigaciones y programas sobre la atención y el desarrollo de la primera infancia realizados en los municipios de Medellín, Bello, Envigado, Sabaneta e Itagüí, del Valle de Aburrá, entre 1994 y 2005. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 9(2- Separata 2).

- Espinosa, G. & Salinas, V. (2018). Informe sobre avance de las propuestas de educación inicial para el primer año de gobierno. Grupo FARO, Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Recuperado de: <https://deldichoalhecho.ecuador-decide.org/wp-content/uploads/2018/06/informe-6-meses-educacion-inicial.pdf>
- Fainstein, L. & Pérez de Sierra, I. (2018). La incorporación de la perspectiva de género en centros de educación y cuidado a la primera infancia: una aproximación a su evaluación. Universidad del Salvador. Facultad de Ciencias Sociales. Instituto de Investigación en Ciencias Sociales. (IDICSO). *Miríada*, 10(14), 231-263.
- Falabella, A., Cortázar, A., Godoy, F., González, M. P., & Romo, F. (2018). Sistemas de aseguramiento de la calidad en Educación Inicial. Lecciones desde la experiencia internacional. *Gestión y política pública*, 27(2), 309-340. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-10792018000200309&script=sci_arttext&tlng=pt
- Filgueira, F. & Aulicino, C. (2015). La primera infancia en Argentina: desafíos desde los derechos, la equidad y la eficiencia. CIPPEC. Serie Primera Infancia. Doc. de trabajo N° 130. Recuperado de: <https://www.cippec.org/publicacion/la-primera-infancia-en-argentina-desafios-desde-los-derechos-la-equidad-y-la-eficiencia/>
- Flores, M. & Vidal, V. (2018). Políticas públicas para a educação infantil no Brasil: desafios à consolidação do direito no contexto emergente da nova filantropia. *Roteiro*, Joaçaba, 43(1), 133-154.
- Florian, M. (2017). Noción de Primera Infancia en la Política Pública Educativa en Colombia 1995-2015 (Tesis de Maestría). Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Facultad de Ciencias de La Educación. Tunja, Colombia. Recuperado de: https://repositorio.uptc.edu.co/bitstream/001/2578/1/TGT_1197.pdf
- García, I. (2013). Formación de profesores en diferentes contextos: historicidad, desafíos, perspectivas y experiencias formativas en la educación infantil. *Póesis Pedagógica*, 11(1), 107-126.
- Gluz, N. & Rodríguez, I. (2017). Políticas de inclusión y sociabilidad en jardines de infantes bonaerenses: entre el reconocimiento mutuo y las nuevas dinámicas de exclusión. *Trabajo y Sociedad*, (29), 61-79. Recuperado de: www.unse.edu.ar/trabajosociedad
- Gómez, M., García, L. & García, Á. (2019). “Crítica a la idea de Infancia y proyecto educativo en las políticas públicas de Colombia”. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 17(1), 153-168. Recuperado de: http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1692-715X2019000100153&script=sci_abstract&tlng=en
- Gómez, V. & Jiménez, A. (2015). El conflicto trabajo-familia ante los derechos al cuidado de niños y niñas. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 13(1), 137-150.
- Guzmán, J. (Coord.) (2014). Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil en Costa Rica. CEPAL - Cooperación Alemana. Recuperado de: <file:///C:/Users/gimen/Downloads/CEPAL%20Guzman%202014%20red%20nacional%20de%20cuido%20y%20des%20inf%20en%20OCR.pdf>

- Herrera-Seda, C. & Aravena-Reyes, A. (2015). Imaginarios sociales de la infancia en la política social chilena (2001-2012). *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 13(1), 71-84.
- Ierullo, M. & Maglioni, C. (2014). Cuidado y organizaciones comunitarias: reflexiones a partir de la experiencia de la Coordinadora de Jardines Maternales Comunitarios de La Matanza. *Argumentos: revista de crítica social*, 17, 150-177. Recuperado de: <http://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/argumentos/article/view/1318/1211>
- Karolinski, M. (2015). Políticas educativas y organizaciones sociales en la provincia de Buenos Aires. El proceso de oficialización de los jardines comunitarios (2003-2013) (Tesis de Maestría). Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras. Buenos Aires, Argentina. Recuperado de: http://repositorio.filo.uba.ar/bitstream/handle/filodigital/4261/uba_ffyl_t_2015_96659.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Lasa, I. (2015). Del discurso a la acción: tensiones y desafíos para la incorporación de la perspectiva de género al sistema de cuidados en Uruguay. Recuperado de: https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/7652/1/TMTS_Lasalnes.pdf
- Manhey, M. (2016). Evaluación de la implementación curricular en el primer ciclo de educación parvularia de Chile (Tesis de Doctorado). Universidad de Granada. Granada, España. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10481/43635>
- Marzonetto, G. (2015). Playing with disadvantage. Social stratification in child care services in Buenos Aires (Tesis de Maestría). Georgetown University. Washington D.C., Estados Unidos. Recuperado de: https://repository.library.georgetown.edu/bitstream/handle/10822/1040701/Marzonetto_georgetown_0076M_13150.pdf?sequence=1
- Marzonetto, G. (2017). Capacidades estatales y políticas de cuidado de niños en Argentina. Análisis de la capacidad de las agencias estatales para implementar políticas de cuidado. 9° Congreso Latinoamericano de Ciencia Política (ALACIP), Montevideo, Uruguay. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/330686399_Capacidades_estatales_y_politicas_de_cuidado_de_ninos_en_Argentina_Analisis_de_la_capacidad_de_las_agencias_estatales_para_implementar_politicas_de_cuidado
- Marzonetto, G. & Martelotte, L. (2013). ¿Cómo se organiza el cuidado en la Argentina? Algunas respuestas a partir del análisis de cinco centros urbanos. *Cuestión de derechos*, (5). Recuperado de: www.cuestiondederechos.org.ar
- Marzonetto, G. & Rodríguez, C. (2017). La coordinación institucional de políticas de cuidado infantil en la Argentina: desafío necesario para el abordaje de las desigualdades. *CEC*, 4(7), 43- 69. Recuperado de: <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/74390>
- Mateo, M., Rodríguez, L. & Grafe, F. (2014). Ley de guarderías en México y los desafíos institucionales de conectar familia y trabajo. BID. Recuperado de: [file:///C:/Users/gimen/Downloads/BID%20\(2014\)%20Ley%20de%20Guarder%C3%ADas%20en%20M%C3%A9xico%20y%20los%20desaf%C3%ADos%20institucionales%20de%20conectar%20familia%20y%20trabajo.pdf](file:///C:/Users/gimen/Downloads/BID%20(2014)%20Ley%20de%20Guarder%C3%ADas%20en%20M%C3%A9xico%20y%20los%20desaf%C3%ADos%20institucionales%20de%20conectar%20familia%20y%20trabajo.pdf)

- Munchmeyer, M. P. (2013). ¿Asistencia social o sistema integral de protección social? El diseño e implementación de políticas de protección social en Chile bajo gobiernos de centroizquierda y centroderecha. XVIII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública. Montevideo, Uruguay. 29 oct. - 1 nov.
- Navarro, F. (2014). Calidad del cuidado y la educación para la primera infancia en América Latina. Igualdad para hoy y mañana. CEPAL - Área Políticas Sociales. Serie Análisis. Estudio N° 6. Recuperado de: http://www.sia.eurosocial-ii.eu/files/docs/1420799824-ESTUDIO_6_web.pdf
- Obertti, P. (2014). Representaciones sobre Familia y Políticas Sociales de Primera Infancia. Entre el ideal y la realidad. Recuperado de: <http://cienciassociales.edu.uy/departamentodetrabajosocial/wp-content/uploads/sites/5/2018/09/Oberti-P.-Representaciones-Sociales-de-Familia-Y-Pol%C3%ADticas-de-Primera-Infancia-Entre-el-ideal-y-la-realidad..pdf>
- OMEP (2018). El conocimiento construido en América Latina: la educación y atención en la primera infancia. Estado del arte de publicaciones e investigaciones de la OMEP 2005-2016. Medellín, Colombia: Sello Editorial Publicar-T. Tecnológico de Antioquia. Recuperado de: <http://www.omeplatinoamerica.org/wp-content/uploads/2018/05/EL-CONOCIMIENTO-CONSTRUIDO-EN-AM%C3%89RICA-LATINA-1.pdf>
- ONU (2005). Observación General N° 7. Realización de los Derechos del Niño en la Primera Infancia. Comité de los Derechos del Niño. Recuperado de: <https://www.unicef.org/ecuador/UNICEF-ObservacionesGeneralesDelComiteDeLosDerechosDelNino-WEB.pdf>
- Ortiz, J. (2016). Adaptación y Evaluación de Efectos de la Intervención con Video-feedback para la Promoción del Cuidado de Calidad en la Educación Inicial (Tesis de doctorado). Universidad Federal de Rio Grande del Sur. Porto Alegre, Brasil. Repositorio digital LUME. Recuperado de: <https://lume.ufrgs.br/handle/10183/157460>
- Pautassi, Laura (Julio – Diciembre 2017). La vinculación entre educación, cuidado y movilidad: una aproximación a la situación en la región metropolitana de Buenos Aires. UNR Editora. Temas y Debates, (34), 17-40. Recuperado de: <https://rephip.unr.edu.ar/handle/2133/10668>
- Perrotta, V. (2014). El buen cuidado infantil desde el saber experto: implicancias desde la perspectiva de género (Tesis de Maestría). PRIGEPP – FLACSO. Buenos Aires, Argentina. Recuperado de: <http://www.prigepp.org/pdf/13071602195536.pdf>
- Pineda, J. (2014). Barreras para la construcción de la educación inicial como un espacio educativo en comunas rurales. Polis. Revista Latinoamericana, (37). Recuperado de: <http://journals.openedition.org/polis/9743>
- PNUD (2017). El bienestar cuidado: Una responsabilidad que debe ser compartida. Cuaderno de desarrollo humano. Recuperado de: <http://www.pa.undp.org/content/panama/es/home/library/poverty/el-bienestar-cuidado.html>

- PNUD (2014). El Futuro es ahora: primera infancia, juventud y formación de capacidades para la vida. Panamá, Panamá: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Recuperado de: https://www.undp.org/content/dam/panama/docs/documentos/undp_pa_indh_2014.pdf
- Rivero, S. (2013). De la acción política a la gestión. Sociedad Civil en movimiento (Tesis de Doctorado). Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de la República. Montevideo, Uruguay. Recuperado de: <http://cienciassociales.edu.uy/biblioteca/listado-de-tesis-de-doctorado-ordenadas-por-autor/>
- Rodríguez, A. (2013). La co-gestión de Políticas Públicas Sociales entre Estado y sociedad civil. El aporte de la Psicología Social Comunitaria a la construcción del diálogo entre actores diversos. *Global Journal of Community Psychology Practice*, 4(2). Recuperado de: <http://www.gjcpp.org/>
- Rodríguez, C. & Marzonetto, G. (Enero – Junio 2015). Organización social del cuidado y desigualdad: el déficit de políticas públicas de cuidado en Argentina. *Revista Perspectivas de Políticas Públicas*, Año 4, (8), 103-134. Recuperado de: <http://revistas.unla.edu.ar/perspectivas/article/view/949>
- Rovira Rubio, R., Boero Chancy, V. & Calquin Donoso, C. (2017). Biopolítica del cuidado en contextos neoliberales. Reflexiones sobre el programa Chile Crece Contigo. En: Patiño, J. (Comp.) Cuidado y políticas públicas en América Latina. Asuntos del VI Seminario Internacional de Familia. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: CLACSO. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/330729041_Biopolitica_del_cuidado_en_contextos_neoliberales_reflexiones_sobre_el_sistema_Chile_Crece_Contigo
- Sanhueza, A. (2015). Brecha de instalación de políticas públicas chile crece contigo y trabajo social. *Revista Perspectivas Notas sobre intervención y acción social*, (21), 183-195.
- Santibañez, A. & Calderón, D. (Coord.). (2014). México, ¿un país apropiado para la niñez? Las políticas y programas de atención a la primera infancia. En *Los invisibles. Las niñas y los niños de 0 a 6 años: Estado de la Educación en México 2014* (pp. 91-116). Recuperado de https://cdn.ymaws.com/www.andeglobal.org/resource/dynamic/blogs/20151005_154954_14532.pdf
- Santillán, L. (Julio – Diciembre 2016). Las iniciativas en Primera Infancia bajo análisis: actores, racionalidades y sentidos en torno a la crianza y el cuidado infantil. *Revista de la Escuela de Ciencias de la Educación*, 12(11-2), 217-235.
- Santoni, A. P. (2015). Interacciones entre familias e instituciones de cuidado de niños. *Infancias Imágenes*, 14(2), 119-126.
- Schodt, S., Parr, J., Araujo, M. & Rubio-Codina, M. (2015). La medición de la calidad de los servicios de visitas domiciliarias: una revisión de la literatura. BID. División de Protección Social y Salud. Nota técnica 881. Recuperado de <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/La-medici%C3%B3n-de-la-calidad-de-los-servicios-de-visitas-domiciliarias-Una-revisi%C3%B3n-de-la-literatura.pdf>

- Soares Da Silva, A. & Noronha De Souza, T. (2014). Educación de niños y niñas de 0 a 5 años en Brasil: retos para la política y práctica de la educación infantil en el medio rural. *TABANQUE Revista pedagógica*, 27, 65–82. Valladolid, España: Universidad de Valladolid.
- Steinberg, C. & Giacometti, C. (2019). La oferta del nivel inicial en Argentina. En C. Steinberg & Cardini, A. (Dirs.). *Serie Mapa de la Educación Inicial en Argentina*. Buenos Aires, Argentina: UNICEF-CIPPEC. Recuperado de <https://www.unicef.org/argentina/media/5636/file/La%20oferta%20del%20nivel%20inicial%20en%20Argentina.pdf>
- Tirado Ramírez, D. (2016). Tendencias y enfoques en las transformaciones de las políticas públicas orientadas a la primera infancia en Bolivia antes y a partir de la convención de derechos del niño. Salamanca, España: FCS - Universidad de Salamanca. Recuperado de <https://www.oei.es/historico/idie/modulo2.pdf>
- Umbelino, J. (2014). Elementos mediadores na atividade pedagógica promotora do desenvolvimento humano na criança: contribucoes da educacao en Cuba. (Tesis de Posgrado). Universidade Federal de Santa Catarina. Florianópolis, SC, Brasil. Recuperado de <https://repositorio.ufsc.br/xmlui/handle/123456789/129075>
- UNESCO (2010). Conferencia Mundial sobre Atención y Educación de la Primera Infancia (AEPI): Construir la riqueza de las naciones. WCECCE/3. Documento conceptual. Recuperado de: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000187376_spa
- UNICEF, FLACSO & CIPPEC, (2016). Análisis de los Centros de Primera Infancia. Principales resultados. Informe preliminar. Recuperado de <https://www.unicef.org/argentina/media/766/file/Análisis%20CPI.pdf>
- Vargas, G., Guadarrama, J., Rizzoli, A, Narcizo, F., Medrano, G., Aceves, D., O’Shea, G. & Muñoz, O. (Marzo – Abril 2016). Análisis y comparación curricular de las estrategias o programas para el desarrollo infantil temprano en México. *Boletín Médico del Hospital Infantil de México* 73(2), 90-104.
- Vecinday, L. (2014). Protección social en Uruguay. Transformaciones institucionales y tecnológicas del esquema de protección social en el Uruguay. El caso del Plan CAIF 2003-2009. Montevideo, Uruguay: Ediciones Universitarias. Recuperado de <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/20.500.12008/9031>
- Waisgrais, S. & Aulicino, C. UNICEF. (2018) Las políticas de cuidado en Argentina: avances y desafíos En: OIT, UNICEF, PNUD, CIPPEC.. Recuperado de https://www.ilo.org/buenosaires/publicaciones/protecci%C3%B3n-social/WCMS_635285/lang-es/index.htm

Anexo

Cuadro N° 1. Nombre y siglas de sistemas, programas o servicios utilizados para el acceso a producciones e investigaciones según país.

PAÍS / Programa o Sistema Integral para PI	Programas de Atención y Educación para la Primera Infancia	
	De atención de niños y niñas	Programas de Apoyo a las Familias
Argentina / Programa nacional "Primeros años"	Espacios de Primera Infancia Jardines maternos Jardines de infantes Centros infantiles Centros de atención temprana CeAT Centros de atención integral CAI Centros de Primera Infancia CPI Centros (o Unidades) de Desarrollo Infantil CDI Jardines comunitarios Centros de Atención a la PI CEPAPI Servicios de educación inicial de matrícula mínima SEIMM	Espacios de Primera Infancia
Bolivia	Crecer Bien para Vivir Bien Programa de Atención a Niños y Niñas menores de 6 años (PAN) Centros infantiles municipales (no PAN)	
Brasil / Programa "Niño Feliz"	O Brasil Carinhoso Mãe Coruja Pernambucana Primeira Infância Melhor, do Rio Grande do Sul Família que Acolhe, de Boa Vista (AC) Programa Família Paulista Criança Feliz São Paulo Carinhosa São Paulo pela Primeiríssima Infância	
Colombia / "De cero a Siempre" Sistema Nacional de Bienestar Familiar	Modalidad institucional: Centro de Desarrollo Infantil (CDI), Hogares Infantiles (HI), Hogares Múltiples (HM), Hogares Empresariales (HE), Jardines Sociales y Preescolar Integral. Modalidad Familiar: Desarrollo Infantil en el Medio Familiar (DIMF), Hogares Comunitarios de Bienestar (FAMI). Modalidad comunitaria: Hogares Comunitarios de Bienestar Familiar, Agrupados e Integrales.	
Costa Rica / Red nacional de cuidado y desarrollo infantil - REDCUDI	"Jardines" Centros Educativos Públicos y Privados Infantiles y Guarderías, en algunos casos, Centros de Educación y Nutrición (CEN), Centros Infantiles de Atención Integral (Cinai), Albergues del Cuido del Patronato Nacional de la Infancia, Hogares Comunitarios, Centros de Atención Integral (CAI) y las ONG.	
Cuba / Educa a tu hijo	Círculos infantiles Aulas preescolares	Educa a tu Hijo
Chile / Chile crece contigo	Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) y Fundación Integra: Casas cuna, Jardines Infantiles	Programa de Apoyo al Recién Nacido (PARN)
Rep. Dominicana / Plan Nacional de Protección y Atención Integral a la Primera Infancia "Quisqueya Empieza Contigo"	Centros de Atención a la Infancia y la Familia Centros de Atención Integral a la Primera Infancia	
Ecuador / Estrategia Nacional Intersectorial para la Primera Infancia	Centros infantiles del Buen Vivir (Min. de Inclusión Económica y Social) Centros comunitarios de desarrollo infantil CCDI Centros de recreación y aprendizaje CRA Centros integrados de desarrollo infantil CIDI Wawa Kamayuwasí	Creciendo con nuestros hijos CNH

El Salvador / Política Nacional de Educación y Desarrollo Integral para la Primera Infancia	Programa de Atención Integral a la Primera Infancia Estrategia Nacional para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia 2018-2028 (ENDIPI)	
Guatemala / Política pública para el desarrollo integral de la primera infancia	Programa Centros Atención Integral CAI	
Honduras / Política Pública para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia	Centros municipales de atención integral de la Niñez (Comisión Nacional para el desarrollo de la educación alternativa No Formal) Centros comunitarios de educación prebásica CCEPREB Centros de educación preescolar no formal CEPENF Proyectos de educación infantil temprana CONEANFO Centros comunitarios de iniciación preescolar CCIE Proyecto compartir	Criando con amor
México	Programa de Estancias Infantiles (PEI) Programa de Educación Inicial no Escolarizado del CONAFE Oportunidades de Aprendizaje SEP-Educación Inicial PFETyDI 0 a 4 años SEP-Educación Inicial CENDIs Educación Indígena Prog. de Ed. Inicial y Básica para Pobl. Rural e Indígena Educación Básica/ Preescolar: General, Comunitaria, Indígena	
Nicaragua / Política Nacional de Primera Infancia "Amor Por los Más Chiquitos y Chiquitas"	Educación Inicial: modalidad regular y comunitaria Centros de Desarrollo Infantil (CDI) Centros Infantiles Comunitarios	Casas Maternas
Panamá / Plan de Atención Integral a la Primera Infancia PAIPI	Centros familiares y comunitarios de educación inicial CEFACEI Centros de atención integral a la primera infancia CAIPI De apoyo a la familia: Educación inicial en el hogar EIH	Centros de orientación infantil y familiar COIF
Paraguay / Plan Nacional de Desarrollo Integral de la Primera Infancia (PNDIPI) 2011-2020 "Todos y todas por la Primera Infancia"	Jardín Maternal Pre-Jardín Jardín de Infantes Preescolar "Casas del niño" (modalidad no escolarizada)	
Perú / Programa Nacional Cuna Mas Primero la Infancia	Programa Integral de Educación Temprana Wawa Pukllana Salas de Educación Temprana Inicial Cuna Jardín Inicial Cuna guardería Inicial Cuna jardín nido Inicial no escolarizado (PRONOEI) inicial jardín nido	Cuna Más
Uruguay / Sistema Nacional Integrado de Cuidados SNC	Centros de atención a la infancia y la familia CAIF (INAU) Centros de atención a la primera infancia CAPI (INAU) Centros comunitarios de educación infantil CCEI NUestros Niños (INAU)	Uruguay crece contigo UCC Experiencias oportunas en CAIF
Venezuela / Política de atención integral para los niños y niñas entre cero y seis años (2004)	Atención convencional: Centros de Educación Inicial Simoncito Modalidades de atención no convencional	

Cuadro N° 2. Cantidad de producciones identificadas sobre cada país parte del estudio y las realizadas desde el propio país.

Cabe aclarar que en países de fuera de América Latina se incluyen producciones realizadas en instituciones de Canadá, Estados Unidos, España, Portugal y Turquía, muchas en coautoría con el país en estudio, lo cual lleva a que el número total de autorías sea mayor al de producciones relevadas (231/223).

País	Producciones sobre el país		Producciones realizadas en el país	
	cantidad	%	cantidad	%
Argentina	32	14,35	41	17,75
Bolivia	6	2,69	3	1,30
Brasil	12	5,38	17	7,36
Colombia	20	8,97	22	9,52
Costa Rica	9	4,04	8	3,46
Cuba	4	1,79	3	1,30
Chile	25	11,21	32	13,85
Rep. Dominicana	2	0,90	0	0,00
Ecuador	12	5,38	11	4,76
El Salvador	7	3,14	4	1,73
Guatemala	1	0,45	1	0,43
Honduras	5	2,24	2	0,87
México	12	5,38	9	3,90
Nicaragua	1	0,45	1	0,43
Panamá	5	2,24	4	1,73
Paraguay	8	3,59	6	2,60
Perú	7	3,14	6	2,60
Uruguay	16	7,17	16	6,93
Venezuela	1	0,45	1	0,43
De varios países	38	17,04	NC	NC
Internacionales			24	10,39
Países de fuera de AL			16	6,93
No identifica			4	1,73
TOTAL	223	100%	231	100%



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura



Instituto Internacional de
Planeamiento de la Educación
• IIPE-UNESCO Buenos Aires
• Oficina para América Latina

Planificar **la educación**, construir **EL FUTURO**

CON EL APOYO DE

